



## SECCION 2.<sup>a</sup> = HISTORIA

### **La imagen de la virgen en los sellos** <sup>(1)</sup>

*Sellos navarros en el siglo XIII.*— Abundan en Aragón, Cataluña y Navarra los sellos con imágenes marianas; se encuentran con tanta frecuencia como en la región castellana, pero ofrecen más variedades por causa de las diversas influencias que se dejaron sentir en los distintos reinos al transcurrir el siglo XIII .....

De Navarra agrupamos varios sellos fechados desde 1236 hasta 1283, en los que se descubren influencias las más variadas y caracteres muy particulares que señalan entre ellos notables diferencias, aun entre los de una misma corporación.

Corresponde el primer sello, del año 1236, al barrio de la Navarrería (*Sigillum Navarrorum civitatis Pampilonae*, según la leyenda del mismo), el cual con el de San Nicolás y el Burgo de San Cernin, constituían los tres barrios en que estaba dividida la ciudad de Pamplona desde tiempo inmemorial. (2).

En este sello predomina ostensiblemente el arte oriental y muy bien puede decirse de él que es un sello bizantino. No es extraño que así sea; es de la época en que Navarra se incorpora a la política de Francia con el advenimiento al trono de Teobaldo de Champaña y al tomar parte en las expediciones emprendidas para libertar la Tierra Santa traen sus cruzados los estilos artísticos de Oriente. Por esto mejor que la Iglesia de Santa María, edificada en el siglo XII y arruinada el 1.º de Julio de 1390, creemos descubrir en el reverso del sello una iglesia románico-bizantina: románica por la planta rectan-

---

(1) De un interesante estudio publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, entresacamos lo referente a Navarra. (N. de la R.)

(2) Existía también el de San Miguel, comprendido a veces en la Navarrería. (N. de la R.)

gular y los *oculi* que se abren en las torres y en lo alto de los tímpanos, y bizantina por el atrio, flanqueado por dos torres, terminadas en cúpulas bulbosas; las ventanas peraltadas de la torre y de la nave; la domo, de cúpula también bulbosa, que sobresale por encima de la techumbre, y las cruces que rematan torres y tímpanos, las cuales son de brazos iguales y potenziadas.

Si en el templo representado en el reverso hallamos algunos detalles románicos, no sucede lo mismo en la imagen del anverso, en la cual nada latino descubrimos: es una Virgen bizantina. Aparece de medio cuerpo sosteniendo en el brazo izquierdo al Niño Jesús al que contempla y hacia el cual alarga la diestra, mientras éste extiende sus brazos en gracioso gesto de acariciarla. Viste la Virgen túnica galoneada en el cuello y un manto que recuerda la *pénula vulgaris* por el capuz que a modo de velo cubre su cabeza: el Niño Jesús viste sólo una túnica de manga corta. No llevan, al contrario de tantas otras imágenes españolas, ni emblema alguno en las manos, ni corona que ciña sus frentes, aunque sí circundan sus cabezas los tradicionales nimbos orientales, de los cuales el del Niño es crucífero.

La rigidez en las figuras y la escasez del decorado de este sello contrasta con el artístico del Cabildo Catedral de Pamplona, bello ejemplar del arte gótico primario, que culmina en Navarra en aquel siglo con la iglesia de Santa María de Olite, Santa Magdalena de Tudela, San Saturnino de Artajona y el Santo Sepulcro de Estella. Al estilo de transición debió pertenecer la derruida Catedral de Pamplona, que desde los remotos tiempos de la predicación del Evangelio por su apóstol San Saturnino tuvo por titular a Santa María. (1). Ciertamente que al huir los moradores de la antigua Iruña del invasor sarraceno fué trasladada la Sede episcopal al monasterio de Leire; pero ya en 1023 la vemos restaurada en Pamplona con sus antiguos términos y bienes y se comenzaban las obras de un nuevo templo, consagrado a la Madre de Dios por don Sancho Larrosa en 1127, presidiendo la solemne ceremonia Alfonso el Batallador.

El arte gótico ya formado se ostenta en el grabado del sello de esta iglesia, sencillo y grave, huyendo de toda pompa en la ornamentación, pero realzando con la parquedad de ésta y la sencillez de la línea las formas y perfiles de la imagen. Sólo se conserva, por desgracia, un gran fragmento central del sello que estudiamos, pero ni aun por esta mutilación de la figura, que nos priva de admirar el

---

(1) Arigita y Lasa, Mariano: «La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra».

rostro, lo excluiríamos de nuestro trabajo, ya que lo restante de la misma permite apreciar la veracidad de nuestras aseveraciones. Este sello, que debió ser circular, autoriza una carta de hermandad entre las iglesias de Toledo y de Pamplona otorgada el año 1268. Bajo doselete gótico y en un trono arquitectónico sobriamente ornamentado siéntase la Virgen, vestida con túnica ceñida y manto suelto sobre los hombros. Sostiene con la mano derecha la manzana simbólica, que ofrece al Niño Jesús, sentado en la rodilla izquierda, y el cual, de perfil y nimbado, mira a su Madre, hacia la que extiende su mano derecha. Dos ángeles turiferarios inciensan, uno colocado al lado izquierdo de la Virgen y otro apareciendo en la parte superior en la arcada. Ambos visten túnica, y es de suponer que en el fragmento perdido existieran otros dos.

El segundo ejemplar es de fecha posterior al descrito en un decenio, y contra lo que pudiera esperarse, no se descubre en él adelante alguno del grabado, no porque la pureza y sencillez que hemos admirado en el anterior haya desaparecido entre la ornamentación empleada pródigamente por los artistas al desarrollarse el arte gótico, sino porque la desproporción tanto de la arcada que encierra la imagen como de ésta, y la pesadez de ejecución, imprimen un arcaísmo al conjunto y un hieratismo a la imagen impropios de todo punto de la fecha que corresponde al año 1279. Ocupa la Virgen un trono, cuyo sitio está formado por dos columnitas románicas, con un almohadón en el asiento, y está cobijada por la central de las tres arcadas góticas que decoran el campo del sello. Un gran nimbo circunda su cabeza, tocada con un velo, al que se sobrepone una corona de cuatro florones; viste una túnica sujeta con ceñidor, y manto (*palla*), prendido por el cuello con una fibula, sosteniendo con la derecha un pomo real crucífero. El Niño, sentado en el regazo, aparece de frente, nimbado; bendice con la diestra y sostiene en la otra mano un libro. Completan el cuadro dos ángeles cerofentarios, uno a cada lado, ocupando las arcadas laterales.

Una tosca efigie nos ofrece el sello del caballero navarro don Pedro Cornelly de Bazán (1), en el año 1273, pero interesante por la actitud con que la Virgen sustenta la simbólica manzana. Sedente, de pequeño tamaño e irregulares proporciones, aparece la Virgen con el brazo derecho extendido hacia arriba, mostrando la manzana al Niño, no ofreciéndosela, como suele verse en otros sellos. Esta circunstancia nos lleva a hacer notar que mientras en Castilla vemos casi siempre el cetro en manos de la Virgen, y que en Aragón

---

(1) Cfr. Sagarra, Fernando de: *Segells del temps de Jaume I*, núm. 38.

también predomina su empleo, aunque sea en ocasiones sustituido por la manzana, Navarra adopta el pomo real y más aún la manzana como emblemas o símbolos.

Por último, el obispo de Pamplona don Miguel emplea en el contrasello una sencilla imagen de la Virgen María. Fué este prelado muy caritativo y piadoso (1); de su caridad dió muestras dotando espléndidamente el Hospital de Pamplona, y cuando en una de las muchas insurrecciones de los habitantes de la Navarrería intervino eficazmente en favor de algunos inocentes confundidos con los promotores de la que castigó tan severamente el rey don Felipe (a. 1282). De su piedad y devoción a la Virgen es señal la imagen que de ella estampa en su contrasello en una carta de la Curia de Teobaldo IV, en el año 1283 (2); en él se distingue la figura, un poco desvanecida, de la Madre de Dios, un poco más de medio cuerpo, sosteniendo en el brazo izquierdo al Niño Jesús. Son estas tres últimas imágenes, si se quiere, toscas y vulgares y acaso lo sean más al lado de las artísticas y bellas anteriormente estudiadas; pero conservadas casi todas en su integridad, tal como salieron del cuño que grabara incógnito aunque inteligente orfebre, nos están mostrando unas y otras, mejor que muchas imágenes esparcidas por tantos santuarios, conservadas por la piedad pero reformadas por la ignorancia, y mejor también que tantas obras escultóricas, bello complemento de grandiosas construcciones, respetadas por el tiempo pero mutiladas por la barbarie, cuáles eran los caracteres, los tipos que un arte inspirado por el sentimiento cristiano y fomentado por el misticismo del siglo XIII, creó para representar la mujer en quien el creyente halla, después de Jesucristo, su Hijo, el más alto ideal de belleza.

.....  
*Sellos navarros en los siglos XIV y XV.*— Como en el siglo anterior, continúa Navarra en el XIV ofreciéndonos sellos marianos, algunos entre ellos de muy apreciable mérito. El de los frailes menores de Olite, del año 1303, es un bello ejemplar que presenta a la Virgen, sedente, con el Niño Jesús, dentro de gótica arcada de sencilla y elegante decoración, todo ello grabado con limpio y proporcionado relieve, que se aprecia claramente a pesar del pequeño tamaño del sello. En él se halla una prueba más de la perfección que había alcanzado el grabado en hueco en la corte de los reyes de Na-

---

(1) Fernández Pérez, Gregorio: *Historia de la Iglesia y Obispos de Pamplona.*

(2) L. Douet, D' Arcq, *Inventaires et documents des Archives de l' Empire: Collection de Sceaux*, núm. 11.562.—En este año era reina de Navarra D.<sup>a</sup> Juana. (N. de la R.)

varra como tan gallardas muestras nos ofrecen, además del que nos ocupa, los sellos reales al finalizar el siglo XIII y durante todo el siguiente.

Las villas del mismo reino de Larrasoaña y Berbinzana usan a principios del segundo imágenes muy semejantes, las cuales se apartan algo de los cánones del arte, aunque tal vez sigan los de la tradición. Larrasoaña, en 1303, presenta, dentro de sencillísimo arco ojival, una Virgen, sentada en silla tallada, de altísimo respaldo: la imagen, hierática, se ve completamente de frente, al contrario que la del Niño, el cual aparece de perfil, apoyando su mano izquierda en el brazo de la silla. El alargamiento de las figuras es tan exagerado que ni aun por la influencia de la escultura gótica se explica la patente impropiedad. Más correcta la efigie del sello de Berbinzana, ella nos hace pensar en el derruido monasterio de Santa María, núcleo de su primitiva población, y nos recuerda también la pasajera dependencia de ambos de Santa María de Nájera para volver a ser villa de realengo, conservando el abad de Santa María el privilegio de presentar tres vecinos, entre los cuales eligiese alcalde el monarca (1). De mejor impronta que el de Larrasoaña, el sello de Berbinzana corrige la desproporción de la arcada e igualmente la de las imágenes, que se presentan en parecida actitud a la de aquél.

Los navarros de la ciudad de Pamplona, al sustituir en los comienzos del siglo XIV el sello que hemos descrito anteriormente, introducen notables modificaciones en el tipo: reducido en su tamaño, imprimen una sola impronta, que sigue llevando la imagen de la Virgen, no ya bizantina como el anterior, sino con todos los caracteres peculiares de las imágenes góticas del siglo XIV, tanto con el simbolismo espiritualista, que se armoniza con un realismo bien entendido, descuidado hasta entonces, que juntos embellecen las efigies, como con sus defectos, el desprecio del estudio anatómico, con el consiguiente alargamiento de las figuras y el convencionalismo en el plegado de los paños al huir de la rigidez que les imprimiera el arte románico. Es, sin embargo, un ejemplar estimable este sello, en el cual, sobre fondo cuadrículado y punteado, adquiere bastante relieve la figura de la Madre del Salvador que, ocupando un ancho trono con rosetones tallados en el frente, sostiene a su divino Hijo en el brazo izquierdo, mostrándole la manzana alusiva al pecado original; el Niño, adornada la cabeza con nimbo crucífero, aunque de perfil, vuelve de frente su rostro, y sostiene en la izquierda un libro. Constituye el vestido de la Virgen un velo suelto, que cae sobre los hom-

---

(1) Yanguas: *Diccionario de antigüedades de Navarra*.

bros formando pliegues; sobrepuesta al velo elegante corona, como se aprecia en el único florón que resta; viste túnica entallada con ceñidor, bajando después formando pliegues verticales, que se pierden entre los más amplios del manto, que, caído por la espalda, viene a recogerse sobre las rodillas. Novedad es aquí grabar un escudo a cada lado de la imagen: son escudos partidos por medio con las cadenas a la derecha y dos flores de lis a la izquierda; completan estos elementos heráldicos una estrella de seis rayos sobre el escudo izquierdo y una cruz trebolada bajo el derecho.

El histórico monasterio de Leyre, situado como lugar de refugio en las estribaciones de la sierra de su nombre en los Pirineos, estuvo dedicado al Salvador; pero en su sello capitular del siglo XIV descubrimos una imagen mariana, ya sea recuerdo de la lejana época en que albergó en sus claustros a los obispos de Pamplona y su templo sirvió de Catedral en sustitución de la iglesia de Santa María de aquella ciudad, arrasada por los árabes, o ya sea porque con la reforma cisterciense adoptó esta imagen a impulso de la tierna devoción a la Virgen que comunicó a la Orden del Cister el piadosísimo abad de Claraval San Bernardo. No es el sello una manifestación espléndida de arte, pero tampoco es una obra despreciable; carece del decorativo retablo, tan general en Castilla y Aragón, y adopta la forma usual en Navarra de un sencillo arco, que aquí es rebajado con otro lobulado inscrito, y por adornos dos pináculos y algunas cardinas; como es circular, quedan a un lado y otro de la arcada segmentos de círculo que llena follaje copiado del natural. La figura de la Virgen es de correctas proporciones, al contrario del Niño, que adolece de desproporcionada pequeñez; sosteniendo a éste en el brazo izquierdo, presenta en la mano derecha un ramo florido: su vestido es el consagrado por la costumbre que hemos visto en tantas otras efigies. Debe reconocerse que, a pesar de la corrección del grabado, no despierta la emoción religiosa que otras menos artísticas, porque al imprimirle el artífice una actitud, ya común entonces, que sólo pide adoración, la privó de la graciosa majestad con que muchas efigies, todavía hoy, hacen penetrar en el alma la fe en altísimos misterios y conmueven el corazón con sagrados recuerdos.

.....

*La Anunciación.* Nuestra Señora dé Ujué. Finalizando el siglo XIII esta misma representación aparecía en el sello concejil de Santa María de Ujué. Poética es la tradición del santuario de esta villa, venerado con fervoroso entusiasmo por la creyente Navarra, y tal

vez la Anunciación grabada en el sello nos explique el origen de aquélla (1).

Situada la villa de Santa María en la cumbre de la alta montaña, como atalaya que domina de un lado los Pirineos y de otro las llanuras de la Rioja, tuvo gran, valor estratégico en aquellos siglos de constante lucha para la defensa del solar patrio, por lo cual los Reyes de Navarra construyeron allí una fortaleza, la cual consideraron siempre como uno de sus predilectos castillos, del mismo modo que la villa y su santuario, a los que otorgaron grandes privilegios. El Concejo adoptó como emblema para su sello el castillo, como tantas otras poblaciones fortificadas, y asoció a él la imagen de María en el misterio de la Anunciación. Desde que Villafañe (2) describió el sello, explicando sus representaciones, según la tradicional creencia, todos cuantos han tratado del santuario y de la villa y se ocupan incidentalmente del sello relacionan las figuras de la Virgen y de la paloma con el suceso de la aparición; pero a poco que se examine nadie desconocerá que el grupo que en él aparece representa la Anunciación. Un castillo de tres torres, que en Heráldica llaman fabricado, ocupa el campo del sello y a los lados se ven: a la derecha, la Virgen, en pie, envuelta en amplio manto, nimbada la cabeza y elevando la mano derecha, denotando con este ligero movimiento la emoción que le producen las palabras del ángel, el cual, situado a la izquierda, nimbado, sostiene, con la mano izquierda, una filacteria que, pasando por detrás de la torre central del castillo, lleva escritas en caracteres góticos mayúsculos las palabras AVE MARIA, mientras que con el índice de la mano derecha señala la paloma, de exageradas proporciones, que se posa sobre la elevada torre, vuelta y extendidas sus alas hacia la Virgen María, feliz interpretación que el artista concibió para trasladar al grabado las palabras del ángel: *Y la virtud del Altísimo te hará sombra*. La leyenda que circunda este hermoso cuadro declara sencillamente pertenecer al Concejo de Ujué: S. [Sigillum] CONCILII SCE. MARIE DVSVE .....

*Coronación de la Virgen.*— El primero (de los sellos) corresponde al prior de Santa Cruz de Tudela; tiene fecha de 1303 y presenta, por tanto, los caracteres propios de las primeras representaciones de la coronación. La Virgen, sentada a la derecha de Jesucristo, acaba

(1) Relata la tradición de todos sabida acerca de la aparición de la imagen.

(2) P. Juan de Villafañe: *Compendio histórico de las milagrosas imágenes de María Santísima*, Madrid, 1740.

de ser coronada y toma posesión de su trono por toda la eternidad; el Salvador extiende la mano sobre la cabeza de su Santísima Madre para bendecirla. En esta composición están así fielmente interpretados los versículos de los Salmos: “La Reina se sienta a su derecha con vestido de oro,; y “El ha colocado sobre su cabeza una corona de piedras preciosas,, (1).

Otra forma de coronación que se hizo muy popular fué la que interpretó el versículo: “Ven del Líbano, Esposa mía; ven a recibir la corona,, (2). Aparece en el sello de los frailes menores de Sangüesa y éste tiene igual fecha que el anterior. Es curioso observar cómo pocos años después del viaje a España de aquel devotísimo siervo de la Reina de los Angeles, San Francisco, aparecen estos temas en los lugares que la tradición señala como visitados por el Santo de paso para Compostela (3), y que fueron, sin duda, inspirados por la advocación que veneraban los humildes hijos del Serafín de Asís. En el sello del convento de Sangüesa se nos presenta la escena de la Coronación con tanta delicadeza interpretada, tan hábilmente grabada que en nada es inferior a los más bellos marfiles que representan el mismo asunto. Jesucristo, que aparece con majestuoso aspecto, sosteniendo un libro con la mano izquierda, coloca con la derecha una corona de tres florones sobre la frente de su Madre. Sentada Esta a la diestra de su divino Hijo, en el mismo trono, vuélvese ligeramente hacia El juntando las manos ante el pecho e inclinando humildemente la cabeza, transportada de gratitud. Realza la solemnidad del momento la presencia del Espíritu Santo, simbolizado por una paloma que se sostiene entre las cabezas de Jesucristo y de su Santísima Madre. Por último, un sencillo arco trilobulado, rematado por calada crestería, encierra tan bella composición.

.....

BENITO FUENTES ISLA.

---

(1) Salmo XLIV, v. 10, y XX, v. 4.

(2) *Cantar de los cantares*, cap. IV, v. 8.

(3) Cfr. P. Atanasio López: *El viaje de San Francisco a España*, Archivo, Franciscano Ibero Americano, año 1914.

